MODULAX®

PROGRAMA DE
ÉTICA Y CUMPLIMIENTO

Julio.2019

ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN 5

2. DERECHOS DE LOS TRABAJADORES 8

3. ÉTICA COMERCIAL 9

3.1. Respeto a las leyes contra la corrupción y al cumplimiento 9

3.2. Respeto a las reglas de competencia 9

3.3. Ética de compras 10

4. PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS 12

4.1. Clientes, proveedores y competidores 12

4.2. Regalos, recompensas y otros beneficios 12

4.3. Actividad pública 13

5. PROTECCIÓN DE LAS INFORMACIONES 14

5.1. Confidencialidad 14

5.2. Protección de activos y recursos del Grupo Modulax 15

6. RESPETO AL MEDIO AMBIENTE, A LA SEGURIDAD Y A LA CALIDAD 16

6.1. Respeto al medio ambiente 16

6.2. Seguridad 17

6.3. Política y calidad 17

7. CONTROL INTERNO 18

8. SOSTENIBILIDAD 19

9. CÓDIGO DE CONDUCTA 20

9.1. Principios 20

9.2. Vigilancia e Integridad 21

1. INTRODUCCIÓN

El Grupo Modulax comenzó sus actividades en 2006 y, desde su fundación, mantiene sus altos valores aplicados constantemente en el ámbito de la dirección de sus acciones y comportamientos.

Valores como honestidad, integridad, transparencia y control de riesgos se han construido a lo largo de su historia y, por lo tanto, la búsqueda del desarrollo y la aplicación de valores sostenibles. La compañía consolidó su cultura basada en los conceptos de igualdad, ética y sostenibilidad.

Todos los valores se difunden y aplican ampliamente en todos los niveles del entorno organizativo interno y externo de la empresa, a través de sus:

- Empleados;
- Clientes;
- Proveedores;
- Comunidades locales donde la empresa ejecuta sus actividades;
- Accionistas;
- Alto Directorio.

Ampliando su perímetro de acción e insiriéndose en un contexto global, el Modulax adopta, respalda y aplica el conjunto de valores fundamentales en las áreas de derechos humanos, normas laborales, medio ambiente, ética y lucha contra la corrupción.

Nuestro Programa de ética y cumplimiento fue diseñado para ilustrar cómo el Modulax funciona y opera, para resaltar los requisitos específicos de cada sector de actividad y para consolidar la posición del Modulax como un grupo de valores éticos y sostenibles:

HONESTIDAD E INTEGRIDAD

El Programa de Ética e Cumplimiento define las reglas de conducta, siempre basadas en la honestidad e integridad de las relaciones, para las acciones de la compañía, en todas sus variaciones y complejidades. En su entorno interno, se consideran todas las interacciones entre sus empleados y líderes. En el contexto externo, las interfaces con terceros que intercambian con el Modulax, directa o indirectamente, relaciones o experiencias.

EVALUACIÓN DE RIESGO Y TRANSPARENCIA

El Modulax administra, continuamente, los riesgos que puedan comprometer el futuro de sus operaciones. Además, el control sigue todo el riesgo de posibles impactos en el entorno externo y aplica, según corresponda, medidas correctivas o de minimización. El Modulax mantiene un canal de comunicación abierto entre sus empleados, gerentes y terceros y fomenta la transparencia absoluta en sus relaciones, así como también alienta la retroalimentación y el diálogo.

ÉTICA DEL COMPORTAMIENTO

El norte del Modulax es el mantenimiento de relaciones respetuosas, basadas en el intercambio de informaciones y de valores, respaldados por la confianza y la ética. El Modulax valora la simplicidad de los contactos internos y externos y promueve la integración de sus valores y cultura.

Considerando la complejidad de todos los escenarios sociales, el Programa de ética y cumplimiento es actualizado constantemente y, al igual que en las relaciones humanas, no es una actividad estática; consiste en un movimiento dinámico dentro de un ciclo evolutivo.

Por lo tanto, todas las informaciones contenidas en este documento no pueden considerarse exhaustivas. Las pautas presentadas aquí consolidan un tipo de guía útil con el objetivo de ayudar a sus lectores a manejar situaciones concretas.

IMPORTANTE: Caso tenga alguna duda sobre cómo reaccionar ante una situación en particular, no dude en buscar a su superior, al sector legal o en usar el Canal de Comunicación (Ombudsman) disponible en **www.modulax.com.br**

2. DERECHOS DE LOS TRABAJADORES

Uno de los pilares que respaldan la cultura del Modulax es la igualdad. La empresa garantiza el cumplimiento permanente de los derechos de los trabajadores, teniendo como principio acciones no discriminatorias, por cualquier motivo, desde la admisión del empleado, hasta las relaciones laborales, respetando la dignidad y privacidad individuales.

Los derechos de todos los empleados se discuten abiertamente, a través de diálogos sociales con cuerpos representativos del departamento de personal y de recursos humanos.

Para cumplir con su compromiso global, el Modulax respeta y promueve los valores fundamentales del derecho laboral, que son:

- Respeto a la libertad de asociación y reconocimiento del derecho de negociación colectiva.
- Restricción de todas las formas de trabajo forzoso u obligatorio.
- Abolición efectiva del trabajo infantil.
- Eliminación de la discriminación en el empleo, la ocupación, el sexo, la raza, la orientación sexual y la religión.

IMPORTANTE: Todos los empleados de la empresa deben asegurarse de que sus acciones y comportamiento no socaven a los derechos y la dignidad de sus colegas.

3. ÉTICA COMERCIAL

El Modulax promueve la observancia de las leyes nacionales y los convenios internacionales y los hace cumplir. El respeto a los valores éticos sociales es una obligación imperativa para el Modulax.

3.1. RESPETO A LAS LEYES CONTRA LA CORRUPCIÓN Y AL CUMPLIMIENTO

El Modulax adhiere integralmente a las pautas, pactos y tratados, leyes, reglamentaciones nacionales e internacionales que tratan y prohíben:

- Cualquier acción de soborno de funcionarios públicos o empleados privados, nacionales o extranjeros, para obtener, mantener un mercado o beneficiarse de cualquier ventaja.

- Cualquier acción de corrupción, pagos ilícitos o lavado de dinero.

En el ámbito nacional, todas las normas y convenciones que prohíben actos de corrupción y otros actos perjudiciales contra la administración pública, incluida la Convención contra la corrupción de la OCDE, la Convención de las Naciones Unidas contra la Corrupción (Decreto Federal Nº 5.687/06), el Código Penal Brasileño (Decreto-Ley N° 2848/1940), la Ley de Negligencia Administrativa (Ley 8.429/1992), la Ley 9.613/1998 y la Ley 12.846/2013, en lo sucesivo denominadas Anticorrupción.

3.2. RESPETO A LAS REGLAS DE LA COMPETENCIA

La amplia competencia es una práctica de mercado saludable, es el combustible que alimenta el motor del éxito económico. Esta es una de las condiciones esenciales de la economía abierta en que el Modulax cree.

En un entorno de libre competencia, el Modulax se compromete a:

- No realizar ninguna consulta anticompetitiva con sus competidores en competiciones públicas o privadas.

- Respetar la importancia de este compromiso y difundirlo entre todos sus empleados que puedan contactar a sus competidores..

3.3. ÉTICA DE SUMINISTRO (COMPRAS)

El sector de suministros es una parte integral de la estrategia de implementación de la compañía y, como área de extrema relevancia, requiere una organización eficiente que debe seguir los estándares éticos de la organización.

IMPORTANTE: El rechazo a los actos de corrupción y ética en los negocios siempre guió las actividades del Modulax. Los buenos resultados deben provenir exclusivamente de la conducta de todos los empleados, independientemente de su nivel jerárquico.

REGLAS DE CONDUCTA Y RESPONSABILIDADES DEL COMPRADOR

El empleado responsable por Suministros representa al grupo en el entorno externo. Por lo tanto, su ética personal, su integridad y profesionalidad son las garantías de la eficiencia del Modulax.

Para el Modulax las cualidades profesionales y morales de sus empleados que están en relación con proveedores, subcontratistas y terceros en general son extremamente importantes.

La adopción de comportamientos singulares nunca autoriza a transgredir los siguientes principios, que se imponen como permanentes al sector:

- Lealtad, integridad, imparcialidad en las relaciones con los proveedores.
- Confiabilidad, discreción, protección de la información intercambiada.
- Búsqueda de las mejores conductas sostenibles y seguimiento de la sostenibilidad de los proveedores y terceros.
- Equidad en el trato de todos los proveedores.
- Observación de normas nacionales e internacionales, especialmente aquellas relacionadas con la competencia y la corrupción.
- Respeto a los contratos, convenios y compromisos firmados.

El objetivo del compromiso con una política de ética responsable y sostenible es establecer relaciones éticas y de confianza con los proveedores, que sean compatibles con la cultura de la organización.

El Modulax espera que sus proveedores absorban, reflexionen y compartan los principios discutidos aquí. Todos los proveedores deberán proporcionar evidencia de la aplicación de los principios que rigen la ética empresarial, las normas anticorrupción, la preservación de los derechos humanos, el cumplimiento de las normas laborales y su compromiso ambiental.

4. PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS

El mercado y las relaciones sociales son interacciones que tienen un alto grado de complejidad. Para evitar una situación de conflicto de intereses entre la organización, los empleados y sus players, todos deben conocer las prácticas que pueden comprometer los valores del Modulax que se han traducido en este Programa de ética y cumplimiento.

Considerando situaciones específicas, se puede identificar la existencia de un conflicto de intereses si, como consecuencia del acto que se practica en el caso específico, se violan los valores éticos de la organización.

La compañía, sus empleados, representantes y terceros están sujetos a sanciones civiles y penales en caso de violación de la legislación sobre corrupción comercial y otras leyes similares. En caso de duda sobre la naturaleza legal o no legal de la conducta que se debe asumir, se debe ejercer una gran prudencia y reflexión.

Recuerde: el Modulax mantiene el canal abierto al diálogo.

4.1. CLIENTES, PROVEEDORES Y COMPETIDORES

El Modulax refrena y condena enérgicamente la prevalencia del interés personal o cualquier tipo de favor en las relaciones con los clientes, proveedores y competidores.

4.2. REGALOS, RECOMPENSAS Y OTROS BENEFICIOS

Incluso que algunos regalos u otros beneficios se ofrezcan como una simple demostración de cortesía, incluso si son de poco valor, no se acepta ningún tipo de pago o beneficio, a menos que sean acciones justificables (colaboraciones en acciones sociales, entre otras) y desde que previamente aprobados por la organización).

De acuerdo con su compromiso con la ética, el Modulax se compromete a actuar contra la corrupción en todas sus formas, incluso contra la extorsión y el soborno.

4.3. ACTIVIDAD PÚBLICA

El Modulax respeta el compromiso individual de sus empleados en actividades públicas, políticas o asociativas. Sin embargo, dichos compromisos no deben ser perjudiciales para las actividades o para la imagen de la empresa, sabiendo que la discreción siempre ha sido de suma importancia para el Modulax.

Ningún empleado tiene el derecho de comprometer directa o indirectamente al Modulax en ningún tipo de actividad, ya sea para apoyar a un partido político, asociación o cualquier otra institución política.

5. PROTECCIÓN DE LAS INFORMACIONES

La cultura del Modulax promueve también la transparencia de la información. La comunicación con todos sus empleados y terceros es abierta y se realiza directamente.

En el ámbito estratégico, se debe preservar la confidencialidad de la información organizativa que solo se puede divulgar después de la autorización previa y expresa del Modulax.

5.1. CONFIDENCIALIDAD

Cualquier empleado o tercero que tenga información estratégica y que la organización identifique como confidencial, debe cuidarse de que la misma permanezca confidencial en la medida en que su divulgación o revelación pueda ser perjudicial para los intereses de la empresa.

Los empleados tienen la obligación de no divulgar a terceros o incluso a otras personas empleadas en la empresa que no estén calificadas para tener este conocimiento específico, información comercial confidencial a la que tengan acceso.

Es responsabilidad de todos asegurar y garantizar el respeto de las normas de identificación, distribución, reproducción, conservación y destrucción de documentos o cualquier otro medio de información.

Cabe a todos la responsabilidad de estar particularmente atentos cuando el Modulax interviene en el marco de sus compromisos y obligaciones con los clientes y las

actividades en el extranjero. La obligación de confidencialidad requiere una actitud de precaución para garantizar la divulgación no autorizada y la protección de la información confidencial interna y externa que se encuentra en nuestro poder.

5.2. PROTECCIÓN DE LOS ACTIVOS Y DE LOS RECURSOS DEL MODULAX

Cada empleado es responsable del uso adecuado y de la protección de los activos y recursos del grupo.

Esos activos deben ser utilizados de acuerdo a su propósito profesional o según lo establecido. Cada empleado debe protegerlos de cualquier degradación, alteración, fraude, pérdida o robo.

6. RESPETO AL MEDIO AMBIENTE, A LA SEGURIDAD Y A LA CALIDAD

El Modulax se compromete con el desarrollo equitativo, sostenible y social, con la resolución permanente de conciliar la lógica económica, el respeto a la persona, la garantía de seguridad y los altos estándares de calidad.

6.1. RESPEITO AO MEIO AMBIENTE

Con el fin de implementar el desarrollo sostenible y la preservación del respeto por el medio ambiente, la gerencia general organiza, analiza, discute y lleva a cabo un plan de acción anual acompañado de un informe de los medios y resultados, fomentando las acciones de todos los empleados de la empresa.

Para mantener la sostenibilidad y la preservación del medio ambiente, Modulax se compromete a:

- Adoptar un enfoque de precaución ante los problemas que afectan el medio ambiente.
- Fomentar y promover acciones que busquen una mayor responsabilidad ambiental.
- Fomentar y promover el desarrollo y la difusión de tecnologías respetuosas con el medio ambiente.

Las acciones del Modulax sitúan sus actividades en el centro de los retos energéticos, por lo que el grupo naturalmente busca asesoramiento y difunde información sobre el ahorro de energía, la reutilización de desechos y la optimización del uso de los recursos naturales.

6.2. SEGURIDAD

La seguridad de los empleados del Modulax es tema prioritario. Su enfoque en la cultura organizacional se realiza de manera simple y pragmática: información, responsabilidad y prevención.

Para preservar el alto nivel de seguridad exigido en todas las instalaciones de la empresa, ya sea en entornos internos o asignados a clientes y/o proveedores, se requiere un alto nivel de profesionalismo y supervisión, lo que, en consecuencia, induce a la prevención que se transmite a todos los empleados, previniendo y evitando accidentes.

6.3. POLÍTICA DE QUALIDADE

El Modulax se compromete a adoptar todas las medidas necesarias para brindar a sus clientes productos y servicios que cumplan con los más altos estándares de calidad.

A través de su sistema de Gestión y Calidad, se garantiza la mejora continua de los servicios con la optimización de los recursos y la plena satisfacción de los clientes.

Además de los estrictos estándares ISO, el Modulax cuenta con una gran importancia en la calificación y los recursos de su personal para entregar su producto y cumplir sus objetivos.

7. CONTROL INTERNO

Para garantizar el correcto cumplimiento de las normas internas exigidas y garantizadas por el Modulax, es esencial que se promueva un control interno, promoviendo auditorías que preserven todos los procedimientos que deben observarse.

Los servicios de auditoría interna o externa deben ser conscientes del incumplimiento de las reglas de conducta y del posible riesgo de desviarse por procedimientos inapropiados o no aplicados.

Todos los empleados deben colaborar en el proceso de control interno o de auditoría externa. Se debe proporcionar prueba de diligencia y transparencia en respuesta a las solicitudes de información. Todos deben actuar contra la corrupción en todas sus formas, incluidas la extorsión y el soborno.

8. SOSTENIBILIDAD

Para cumplir con su compromiso sostenible, el Modulax adopta una estrategia de crecimiento responsable, enfocando en el liderazgo ambiental, social y de gobierno.

La combinación de todos estos esfuerzos impulsa el crecimiento, que a su vez es propicio para el éxito de nuestros empleados, ayudando a crear empleos, nuevas oportunidades, desarrollando comunidades y aumentando la movilidad económica.

Los retos de la vida en la sociedad se abordan mejor cuando están relacionados con un compromiso sostenible. Para garantizar la sostenibilidad de su desarrollo, el Modulax se compromete a:

- Desarrollar su negocio y todos los aspectos de la empresa de manera responsable, con enfoque en el liderazgo ambiental, social y de gobierno.

- Gestionar los riesgos de forma disciplinada con el objetivo de garantizar el mantenimiento de recursos sostenibles desde el punto de vista medioambiental, financiero y social.

- Centrar en las personas: invertir en la formación y el desarrollo de sus empleados.

9. CÓDIGO DE CONDUTA

Todos los empleados deben respetar las reglas y los principios contenidos en el Programa de ética y cumplimiento del Modulax.

Para garantizar la aplicación de los valores organizacionales, el Modulax vincula al Programa de ética y cumplimiento con el Código de conducta que se aplica a sus empleados, independientemente de su nivel jerárquico.

El Grupo mantiene una política de integración multidisciplinaria para sus empleados con el objetivo de garantizar la absorción del Programa de ética y cumplimiento y la comprensión del Código de conducta.

Se realizan reuniones periódicas y cursos de sensibilización y formación. Para los nuevos empleados, la integración se realiza en el primer momento poco después de su contratación, con un constante reciclaje de la información.

9.1. PRINCIPIOS

Los principios fundamentales del Código de conducta del Modulax son:

FOCO Y CONFIANZA EN EL EQUIPO

El Modulax cree en la importancia de integrar a todos los empleados en la formación de un equipo donde todos busquen los mejores resultados de manera compartida. El éxito de la empresa solo se logra a partir de la creación de equipos que tienen confianza mutua, prosperidad y responsabilidad compartida.

RESPONSABILIDAD

El éxito de la gestión de integración del equipo se debe a una gestión disciplinada de los riesgos y de las personas. Todos los empleados deben ser plenamente conscientes de la responsabilidad de su rol y función dentro de la estructura organizacional.

SIMPLICIDAD & EFICIENCIA

Simplificar el método de comunicación e interacción no significa que las relaciones sean menos complejas o requieran menos compromiso. Independientemente del grado de complejidad de las relaciones establecidas entre empleados, proveedores o clientes, el enfoque en la simplicidad del intercambio de información y la objetividad práctica resultan en la creación de una gran ventaja competitiva: velocidad y eficiencia.

9.2. VIGILANCIA E INTEGRIDAD

Los empleados, además de ser miembros del equipo organizativo, son también los representantes de los valores del Modulax. Depende de toda la vigilancia en la aplicación de las normas relativas a su persona, a su delegación profesional y al Programa de ética y cumplimiento y al Código de conducta.

Practicar la vigilancia no es una tarea fácil, pero cuando comunicamos inquietudes de integridad, contribuimos a las fortalezas que vemos entre nosotros y protegemos a nuestros colegas de cualquier daño.

No es necesario estar seguro de que ha ocurrido una violación. Paralelamente, si se percibe, de buena fe, que una o más de las reglas del Programa de ética y cumplimiento y del Código de conducta han sido violadas o están a punto de serlo, no dude en hablar con su supervisor jerárquico o activar el canal de comunicación (Ombudsman) disponible en www.modulax.com.br.

Un empleado que, de buena fe, comunique sus inquietudes con respecto a posibles prácticas ilegales o no éticas, no está, bajo ninguna circunstancia, incurriendo en ninguna sanción al respecto.

MODULAX®

WWW.MODULAX.COM.BR

SEDE

Rua Padre Tarcísio Gonçalves, no 641, Bela Vista

Sete Lagoas | MG | CEP 35.703-040

UNIDAD ADMINISTRATIVA

Avenida Cristóvão Colombo, no 485, 12o andar, Funcionários

Belo Horizonte | MG | CEP 30.140.140